

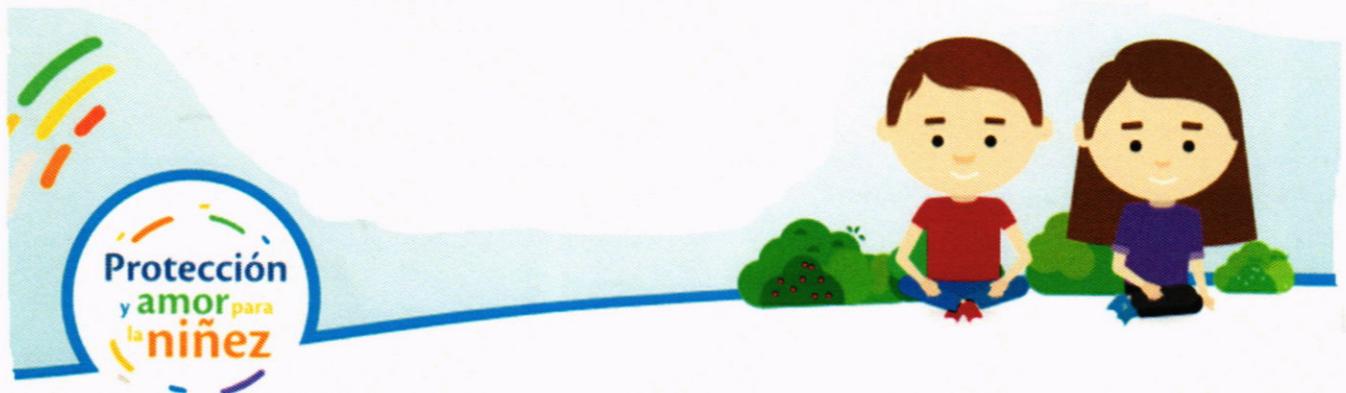


★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



Programa de Políticas Públicas Programas Municipales en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de Febrero de 2020

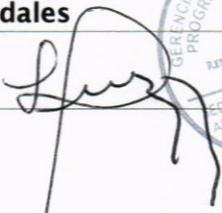


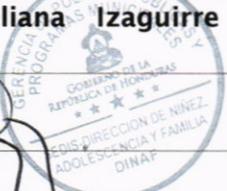
Tegucigalpa M.D.C. 6 de marzo del 2020

Tabla de contenido

Datos Generales.....	3
Introducción.....	3
Resultado Institucional.....	3
A. Producto Final.....	4
• A.1 Producto Intermedio 1:	4
• A.2 Producto Intermedio 2:	6
• A.3 Producto Intermedio 3:	7
• A.4 Producto Intermedio 4:	7
1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado. 7	
2. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras	8
• A.5 Producto Intermedio 5:	8
• A.6 Producto Intermedio 6:	8
• A.7 Producto Intermedio 7:	9
Acciones Varias.....	10
Conclusiones	10
Recomendaciones	10

Datos Generales

Programa:	11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez		
Sub-Programa:	00		
Actividad u Obra:	01 Políticas Públicas y Programas Municipales		
	Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional	Ejercicio Fiscal:	2020
Sector:	Desarrollo e Inclusión Social		
Responsable:	Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales	Informe correspondiente:	febrero
Firma:			



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 29 de febrero de 2020, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA) 2020, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcado en su objetivo estratégico: **Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.**

Resultado Institucional:

Implementado el Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH), a nivel nacional.

Para lograr el resultado institucional propuesto se ha definido un producto final y siete productos intermedios, los cuales permitirán a la institución ir consolidando la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

A. Producto Final:

Consejos Municipales y Departamentales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)

Desde antes de la aprobación del Decreto Ejecutivo PCM-020-2019 que da respaldo legal a la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) se han realizado acciones desde la DINAF con el acompañamiento de diferentes organizaciones de sociedad civil e instituciones del Estado para la instalación y fortalecimiento los espacios de articulación tanto a nivel municipal, departamental y nacional en lo referente a su funcionamiento, liderato, coordinación, objetivos, atribuciones, integración entre otros; así como también en el acompañamiento para la elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez en el municipio y la elaboración de planes de acción de los Consejos Municipales y Departamentales.

Asimismo, este año se hace necesario el uso de una herramienta que nos permita ir midiendo el nivel de avance en la implementación del SIGADENAH, para lo cual se aplicara una ficha con la cual obtendremos el **Indicador Consejo** que nos permitirá evaluar los progresos que se estén dando en cada municipio.

- **A.1 Producto Intermedio 1:**

Elaborados los planes de acción de los Consejos Municipales trabajando bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH).

Se da acompañamiento técnico a través de las Oficinas Regionales de la DINAF en el proceso de elaboración de diagnósticos o análisis de situación de la niñez, así como la elaboración de sus planes de acción en los diferentes Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA) instalados y funcionando en diferentes municipios, es así como en el mes de enero se realizó lo siguiente:

- Acompañamiento técnico al CMGDNA del municipio de Balfate departamento de Colón, en un Operativo de trabajo infantil y vulneración del derecho a la educación de la niñez que se encuentre en la terminal de buses, como parte de las actividades del Plan de Acción 2020.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA del municipio de Esparta departamento de Atlántida en el desarrollo del Plan de Acción del primer y segundo trimestre para el año 2020,

enfocándose en temas como: derecho a la educación, derecho a nombre, prevención de enfermedades, derechos de la niñez.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de El Porvenir departamento de Atlántida, en reunión con Director Municipal de Educación quien manifestó que hasta la fecha la matrícula es de 462 NNA y expresó su preocupación sobre el desconocimiento de los derechos de la niñez, para lo cual se acordó una capacitación para el personal docente del centro educativo en el mes de marzo del año en curso.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Jutiapa, departamento de Atlántida, con el objetivo desarrollar Plan de Acción para el primer semestre del año 2020 el cual cuenta con un libro de actas y calendario de actividades. Las actividades están dirigidas a operativos para garantizar el derecho a la educación, asimismo, haciendo conciencia que el sistema de vacunación es obligatorio, y sobre prevención de vulneraciones.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, con el objetivo de realizar una reunión de trabajo para la planificación de una feria DE SALUD con acciones enfocadas al día de la mujer, se coordinó con instituciones del Estado y organizaciones de sociedad civil.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA del Masaguara, departamento de Intibucá para el desarrollo de una jornada de trabajo para obtener un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para dar inicio a la elaboración de la primera etapa del Plan de acción 2020.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA del Distrito Central, para ultimar detalles en cuanto a las actividades que quedaron plasmadas en el POA del año 2020, con el Comité de Desarrollo y Participación, se sostuvo una reunión el día lunes 10 de febrero a las 2:00 p.m. y el Comité de Supervivencia y Protección se reunieron el día 17 de febrero a las 9:00 a.m., dichos comités tendrán que presentar sus planificaciones.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA del Choloma, departamento de Cortés para el desarrollo de una jornada de rendición de cuentas de acciones del Consejo Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, también se realizó el proceso de veeduría en el cual se presentan los resultados del segundo semestre 2019 y se realizó la convocatoria para iniciar el proceso de elaboración del POA 2020 durante la primera semana del mes de marzo 2020.

- Acompañamiento técnico al CMGDNA de El Progreso, departamento de Yoro para la elaboración del Plan de Acción 2020, calendarizando actividades estratégicas que se definen según la problemática identificada.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de La Lima, departamento de Cortés para la reestructuración de la Junta Directiva.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Petoa, departamento de Cortés para la elaboración del Plan de Acción para el primer trimestre del año 2020.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Potrerillos, departamento de Cortés con el objetivo de socializar buenas prácticas y conceptos sobre SIGADENAH, asimismo calendarizar el primer semestre y elaboración del SITAN para la elaboración de POA 2020.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Luis, departamento de Santa Barbara con el propósito de elaborar Plan de Acción para el año 2020 bajo las 4 categorías de derecho.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de San Pedro Sula, departamento de Cortes con el propósito de elaborar Plan de Acción para el año 2020 el cual cuenta con un calendario de actividades.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Barbara, departamento de Santa Barbara con el propósito realizar el diagnóstico de la situación del municipio.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortes con el propósito de elaborar el plan de acción 2020.
- Acompañamiento técnico al CMGDNA de Concepción de María, departamento de Choluteca con el propósito de elaborar el plan de acción 2020 del primer trimestre.

- **A.2 Producto Intermedio 2:**

Capacitados los municipios en la metodología del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.

- Se desarrolló taller de formación dirigido a los miembros del CMGDNA de Distrito Central orientado a la Creación de identidad del Consejo Infantil (Visión, Misión, logotipo y lema).
- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de Lepaterique en departamento de Francisco Morazán para fortalecer los conocimientos sobre el funcionamiento y cobertura que tiene el Sistema Integral de Garantía de Derechos de NNA (SIGADENAH) a nivel municipal, departamental y nacional.

- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de La Lima en departamento de Cortés en la Ruta de Protección de Derechos de la Niñez.
- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de San Manuel en departamento de Cortés en la Ruta de Protección de Derechos de la Niñez y SIGADENAH.
- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de Santa Rita en departamento de Yoro en la Ruta de Protección de Derechos de la Niñez.
- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de Santa Cruz de Yojoa en departamento de Cortes para sensibilizar actores en el tema de “sexo y género”.
- Se desarrolló taller de capacitación dirigido a los miembros de los CMGDNA de Nacaome en departamento de Valle socializando del SIGADENAH y la Guía para la instalación de los Consejos Municipales.

- **A.3 Producto Intermedio 3:**

Seguimiento a los treinta y siete (37) Consejos Municipales instalados bajo los criterios del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia de Honduras (SIGADENAH).

Se envió a la Coordinación de Oficinas Regionales para su posterior envío a los Jefes Regionales y Oficiales de Políticas Públicas la versión final del formato de ficha para obtener el Indicador Consejo, el cual permitirá evaluar los progresos que se estén dando en cada municipio.

- **A.4 Producto Intermedio 4:**

Elaborados los documentos de evidencia para la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.

- 1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2019 elaborado y publicado.**

En este mes se recibió mediante comunicación electrónica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) la información del Presupuesto Ejecutado en el 2019, mismo que fue trasladado a la técnica responsable de DINAF para iniciar con la medición de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia (IPNA).

Asimismo, se planteó en la propuesta de Plan de Trabajo entre DINAF con UNICEF la priorización de acciones para el 2020 en materia de finanzas públicas, en el cual se identificó la necesidad de realizar un taller con representantes de las instituciones del Estado para la actualización de ponderadores usados en la medición de la inversión pública en niñez y adolescencia.

2. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Con el propósito de brindar información en relación a los diferentes organismos de tratado que el Estado de Honduras a suscrito, la DINAF atiende las solicitudes para informar en lo que a la institución compete. En seguimiento a las acciones programadas en la Mesa de Asesoría Técnica (MESAT) con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se sostuvo reunión vía Skype con técnico de la CIDH en relación a la actividad de realizar comentarios al documento borrador de la política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras. También, se han identificado acciones para ser propuestas en el Plan de Trabajo con UNICEF para la elaboración del Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

- **A.5 Producto Intermedio 5:**

Socializada la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras

En el marco del trabajo interinstitucional con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, y la Secretaría General de Coordinación General de Gobierno se realizó validación y priorización de indicadores de los Planes de acción, tomando en cuenta la pertinencia y coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el propósito de armonizar la Política con la planificación de Plan Estratégico de Gobierno y Plan de Nación. Por otro lado, se realizaron acercamientos para la programación de 2 (dos) talleres de socialización del documento borrador de la Política a instituciones del Estado y Sociedad Civil sobre los elementos torales que constituyen esta política a fin de incidir en los tomadores de decisión, y a su vez empoderar a las y los actores y ejecutores de la misma.

- **A.6 Producto Intermedio 6:**

Promovida la implementación del Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras.

En el marco de la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y como uno de sus hitos la instalación de un Observatorio sobre Derechos de la Niñez en Honduras, se ha continuado con el proceso del Instituto Interuniversitario de la Infancia a través del Centro de Formación; es así como el lunes 24 de febrero de 2020 se dio inicio a las actividades académicas con una jornada de inducción a la primera promoción del Diplomado “Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia”, en la cual se tiene representación de diferentes municipios del país tales como: Choluteca, Pespire y Santa Ana de Yusguare del departamento de Choluteca; San Lorenzo del departamento de Valle; Curaren, Lepaterique, Reitoca, Tegucigalpa, Talanga del departamento de Francisco Morazán; Danlí y Teupasenti del departamento de El Paraíso; La Labor del departamento de Ocotepeque; La Unión, Santa Rosa de Copán y Copán Ruinas del departamento de Copán; Lepaera del departamento de Lempira, Arizona y La Ceiba del departamento de Atlántida; Sonaguera y Tocoa del departamento de Colon; Brus Laguna del departamento de Gracias a Dios; La Paz del departamento de La Paz; Intibucá y La Esperanza del departamento de La Esperanza; Siguatepeque del departamento de Comayagua; San Luis, Santa Barbara, San Vicente, Ceguaca, San José de Colinas en del departamento de Santa Barbara; El Progreso del departamento de Yoro. Con lo anterior la DINAF impulsa estos procesos de formación y fortalecimiento de capacidades que benefician directamente a los municipios, y para lo cual se cuenta con el apoyo para esta primera promoción de organizaciones como Visión Mundial, Aldeas infantiles SOS y ChildFund.

- **A.7 Producto Intermedio 7:**

Desarrollada la 95ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA).

Durante este mes de febrero de 2020 se sostuvo una reunión con la representación oficialmente delegada de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) con el propósito de iniciar la planificación de la 95ª reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA) y luego de diferentes análisis de contexto se concluyó que la mejor fecha para el desarrollo de la reunión es durante la primer semana de noviembre (2 al 6) y el lugar más propicio según las facilidades logísticas y financieras es la ciudad de Tegucigalpa, lo anterior fue informado a la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA) y se programó una video llamada para el próximo mes.

Acciones Varias

Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el Programa de Políticas Públicas se participa en diferentes acciones:

Preparación de propuesta de Plan BIANUAL de Trabajo entre UNICEF-DINAF.

Participación en la elaboración de propuesta de trabajo entre Plan International-DINAF.

Participación en la elaboración de propuesta de trabajo entre ACNUR-DINAF

Conclusiones

- Se da acompañamiento a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en sus procesos de elaboración de análisis de situación de la niñez; planificación, elaboración y revisión de Planes de Acción, así como en la ejecución de los mismos.
- Se continúan desarrollando talleres de capacitación a los integrantes de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia.
- Se traslado a las Oficinas Regionales a través de su respectiva Coordinación la herramienta para medición de la implementación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) a nivel de los municipios, en la cual se evalúan a través de diferentes criterios el funcionamiento de los Consejos Municipales para generar lo que denominamos Indicador Consejo.
- Se ha participado activamente en los procesos de planificación articulada que la institución realiza con diferentes cooperantes para este año 2020.
- Se continúan las reuniones de coordinación interinstitucional para la planificación de la 95ª Reunión del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, La Niña y Adolescentes (IIN-OEA).

Recomendaciones

- Es necesario la aplicación de la ficha del Indicador Consejo permitirá medir el nivel de avance en la implementación del SIGADENAH en los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la cual también servirá para levantar una línea base en los municipios donde se ha instalado recientemente estos espacios de articulación.
- Dar seguimiento y respuesta como institución a las diferentes demandas de capacitación que a través de los Consejos Municipales se identifican como necesarios para las autoridades y líderes en el municipio en relación a diferentes temáticas sobre la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.
- El fortalecimiento institucional de la DINAF tanto técnica, legal y financieramente es imprescindible para la sostenibilidad de los procesos emprendidos para la instalación del Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y para el fortalecimiento de los Consejos Municipales, Departamentales y Nacional.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas para las Oficiales de Políticas Públicas de las Oficinas Regionales en la elaboración de Análisis de Situación Municipal, construcción de Planes de Acción, monitoreo y seguimiento, entre otros, para dar acompañamiento especializado a los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia.